MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <u>DEPARTAMENTO DE RENTAS</u>

CONCÓN,

2 9 AGO 2017

DECRETO ALCALDICIO Nº 2 1 7 4 /

TENIENDO PRESENTE:

 El Ingreso Término de Negocio Nº218 de fecha 21.07.2017 al Departamento de Rentas Municipales. Informe de Inspección Comunal de fecha 21.07.2017. Estado de Deuda por Contribuyente de Sandra Espinoza Soto. Certificado de Término de Giro del SII.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L.3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

1.- Rebájese del Rol, por Término del Negocio, la siguiente patente comercial:

Nombre

SANDRA ANDREA ESPINOZA SOTO

CÉDULA DE IDENTIDAL

ROL

47100.

GIRO VENT

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERÍAS,

CIGARRILLOS, Y OTROS

DIRECCIÓN

AVDA. CONCÓN REÑACA 263, MÓDULO 1, CONCÓN.

2.- DESCÁRGUESE el 2º semestre del año 2016 y el 1er. semestre del presente año de la patente individualizada en el punto 1, esto según Certificado de Término de Giro del SII.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPAL ST MARIAH!LIAMA ESPINOZA GODOY

SÉCRETARIO MUNICIPAL

EAO/NAN/nan.
Distribución:

Interesado.

Secretaría Municipal...

❖ D.A.F.

Departamento de Rentas. (2)

Contabilidad.

OUCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado